

Nº DE ORDEN: DU 037/18
Expte Nº 114/18

RECIBIDO: 12/06/2018
VENCIMIENTO: 19/06/2018

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 07 días del mes de junio del año 2018, se constituye la Comisión de **SALUD PÚBLICA** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION**, iniciado por la Diputada **MARISA NOBLEGA**, contenido en el Expte. Nº **114/18**, caratulado: **“SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE SALUD, SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ÁREAS PROGRAMÁTICAS”**.-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente Proyecto de **RESOLUCION**.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud informe acerca de:

a) -Compras y stock de medicamentos e insumos médicos y elementos de bioseguridad por la farmacia central con fondos provinciales, y su distribución en las 13 áreas programáticas, como así también la existencia en cantidades de los medicamentos recibidos a través de programas nacionales.

b) -Situación actual del personal de los agrupamientos A,B,C D de los Hospitales Zonales Dr. Chain Herrera , Dr. Enrique Muñiz , Dr. Luis Vargas, Dr. Liborio Forte y San Juan Bautista

c) -Situación del parque automotor de Ambulancias operativas de las 13 áreas programáticas, con detalle de estado, localización, dominio correspondiente y compras de vehículos (ambulancias), presupuestadas para el año en curso.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

SEGUNDO: Designar miembro informante a la Diputada Provincial Marisa Noblega.-

FIRMANTES: Dip. FEDELI, Paola – Dip. ZALAZAR, MONICA – Dip. ROJAS, Juan Carlos – Dip. FERNANDEZ, Juana – Dip. NOBLEGA, Marisa – Dip. NAVARRO, Hugo – Dip. MANZI, Rubén.-

c.b
e.c